



# LA IDENTIDAD NACIONAL. ENTRE LA PATRIA Y LA NACIÓN: MÉXICO, SIGLO XIX

Catherine Héau-Lambert  
Enrique Rajchenberg S.

El altiplano mexicano, centro político y simbólico del país, ha sido la región focal donde se tejieron los proyectos de constitución de la nación y de articulación de los más diversos territorios. No obstante, el análisis histórico demuestra que la representación del territorio nacional, o sea su apropiación simbólica, adoleció de un mayúsculo déficit: las élites centrales nunca lograron integrar simbólica y sentimentalmente todo el espacio sobre el cual formalmente se ejercía la soberanía. En los hechos, tanto el amplio Septentrión como la superficie al sur del istmo de Tehuantepec quedaron al margen de la representación simbólica del verdadero "territorio patrio", que coincidía con el área central mesoamericana. Más aún, según la percepción de las élites liberales del siglo XIX, los territorios fronterizos del Septentrión mexicano eran de-

siertos vacíos carentes de todo valor y sólo poblados por indios bárbaros. En contraste, la visión de los colonos anglo-americanos representaba esos mismos territorios como una especie de "tierra prometida", susceptible de convertirse en "jardín" gracias al trabajo de los pioneros. Si se acepta que las representaciones sociales orientan y guían la acción, las representaciones contrastantes de los territorios septentrionales por las élites liberales mexicanas y los colonos anglo-sajones explican en parte un hecho aparentemente anómalo y enigmático del siglo XIX mexicano: la firma del Tratado McLane-Ocampo por Benito Juárez en 1859.

*Palabras clave: Territorio, Septentrión mexicano, patria, nación, representaciones sociales, Tratado McLane-Ocampo.*

\* Profesora de Historia y Etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Se ha especializado en el siglo XIX mexicano y en estudios sobre cultura popular, particularmente el "corrido" mexicano. [catherineheu@prodigy.net.mx](mailto:catherineheu@prodigy.net.mx)

\*\* Profesor-investigador de la Facultad de Economía y Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM Doctor en Sociología, en Economía y en Historia. Última publicación: *Hablemos de los años 60: la rebeldía y Hablemos de los años 70: la crisis*, Ríos de Tinta, México. [enriquer@economia.unam.mx](mailto:enriquer@economia.unam.mx)

### Abstract

The political and symbolical heart of Mexico has always been located, according to the national history, in the highlands of the center, since Teotihuacán, the Aztecs and the political powers in our days. It is the space from where the New-Spain was built and the national constitutions were elaborated and the other territories were organized. Nevertheless, the historical analysis indicates that the representation of the national territory, that is to say, its symbolical appropriation, suffered a huge void: the elites from Mexico-city never got to integrate symbolically and sentimentally the whole space where the sovereignty of the nation should be exercised. In the facts, the great North as much as the strategic isthmus of Tehuantepec in the South, stayed out of the symbolical representation of the "true home" or fatherland territory which always coincided with the central

meso-american area. Moreover, according to the perception of the XIXth century liberal elites, the large northern territories were unworthy vacuum deserts and only inhabited by feral and barbarous Indians. On the contrary, the angloamerican settlers imagined and represented these territories as a kind of "promised land" that would be transformed in garden of Eden thanks to the pioneers work. If we do accept that the social representations orient and guide the action, the contrasted representations of the northern territories by Mexican elites and angloamerican settlers do in part explain an anomalous and enigmatic fact in the Mexican XIXth history: the signature of the McLane-Ocampo treaty by Benito Juárez in 1859.

*Key words: territory, northern Mexico, fatherland, nation, social representations, McLane-Ocampo treaty.*

### Resume

Le coeur politique et symbolique du Mexique s'est toujours situé, selon l'histoire nationale, sur les hauts-plateaux du centre, depuis Teotihuacan jusqu'à nos jours en passant par les Aztèques. De fait c'est bien l'espace à partir duquel s'est construite la Nouvelle-Espagne, puis s'élaborèrent les constitutions nationales, s'articulèrent les autres territoires et a toujours été le siège des institutions politiques. Cependant l'analyse historique montre que la représentation du territoire national, c'est-à-dire son appropriation symbolique, a souffert d'un grand hiatus: les élites du centre n'ont jamais réussi à intégrer symboliquement et sentimentalement la totalité de l'espace où s'exerçait formellement la souveraineté. Dans les faits, tout autant les grandes régions du nord comme le très stratégique isthme de Tehuantepec au sud, restaient en marge de la représentation symbolique de la véritable « patrie » qui a toujours coïncidé avec l'aire centrale que les archéologues

appelleront par la suite « Mésoamérique ». Qui plus est, dans la perception des élites libérales du XIXème siècle, la moitié nord du pays était considérée comme des zones désertiques sans valeur et seulement peuplées d'indiens barbares. A l'opposé, la vision des colons nord-américains présentait ces mêmes territoires comme une sorte de « terre promise », susceptible d'être transformée en « jardin » grâce au travail des pionniers. Si l'on convient que les représentations sociales orientent et guident l'action, les représentations contrastées des territoires du nord chez les élites libérales mexicaines et les colons anglo-saxons expliquent en partie une énigme historique apparemment dénuée de tout sens du XIXème siècle mexicain : la signature du Traité McLane-Ocampo par Benito Juárez en 1859.

*Mots-cléfs: territoire, nord mexicain, patrie, nation, représentations sociales, traité McLane-Ocampo.*



## Ceder terreno para preservar a la patria

En 1859, en plena guerra entre liberales y conservadores, el gobierno liberal juarista exiliado en Veracruz firma un Tratado con Estados Unidos que será conocido como “McLane-Ocampo”. En sus cláusulas se establece el derecho de tránsito a perpetuidad de mercancías y personas del vecino del norte entre dos puntos que unen el Golfo de México y el Pacífico —Matamoros y Mazatlán—, y en el sur, por el Istmo de Tehuantepec, donde desde tiempos coloniales se multiplican los proyectos para construir un canal interoceánico que abrevie el trayecto entre Europa, la costa este de Estados Unidos y Asia. El Tratado logra igualmente incluir una cláusula que autoriza a los Estados Unidos intervenir militarmente si en dichas rutas se presenta una amenaza para el libre tránsito.

El Tratado fue precedido por una dilatada negociación, un auténtico estira y afloje, entre ambos gobiernos: urgido el uno por la búsqueda de reconocimiento diplomático ante el peligro de una intervención de las potencias extranjeras y de préstamos de dinero para enfrentar al enemigo interno; deseoso el otro de aprovechar la coyuntura para hacer fructificar renovadas ambiciones expansionistas más allá del Río Bravo y de los territorios adquiridos tras los saldos de la guerra de 1846-48.

Los avatares previos a la firma estarán marcados por la pretensión estadounidense de adquirir la Baja California, esta larga península que, según los voceros gubernamentales, está más naturalmente vinculada a su país que a México.<sup>1</sup> En el Tratado, la venta de la Baja California estará excluida en gran medida por la oposición del mismo Juárez, postura que estará lejos de concitar consenso entre los miembros de su gabinete. Para varios de ellos, el escollo radica menos en la cesión de esa porción del territorio que en el precio de

---

1 Al referirse al saldo de la guerra de 1848, una historiadora señala que “los territorios que México perdió estaban, por decirlo así, ‘separados por la misma naturaleza’ y por la historia, del resto del país” (Velázquez, 1974: 226). Respecto a la península, el secretario de Estado norteamericano decía que “ha formado parte del territorio mexicano sólo en forma nominal” (Carta de Lewis Cass a Mc Lane, Washington, 30 de julio de 1859, en Juárez, 1972, tomo 3: 667).

venta que se le adjudicaría. Pero algunos van más allá del regateo mercantil de la península. El norte, vale decir, los estados situados “arriba” de Zacatecas, podrían ser enajenados sin lesionar el sentimiento patrio.<sup>2</sup> Al contrario, la defensa de la patria encontraría su mejor trinchera al sur del paralelo 24. Se perfila de este modo una concepción de la patria que no coincide con la del territorio sobre el cual el Estado ejerce formalmente su soberanía.

El Tratado de marras ha sido y sigue siendo objeto de controversias de trasfondo —más político-ideológico que historiográfico—, porque permitiría impugnar la imagen de una figura heroica gracias a la cual, como se ha insistido durante 150 años, México logró preservar su integridad territorial organizando y encabezando la resistencia al invasor francés (1862-1867). Resulta inexplicable, arguyen unos, que el presidente Benito Juárez, artífice de la resistencia al imperialismo europeo en América, haya sido tan débil ante Estados Unidos. La interpretación del Tratado, alegan otros, no puede ser escindida del análisis de la coyuntura bélica interna, cuando apremiaba el reconocimiento de la legalidad del gobierno de Juárez por los Estados Unidos a fin de poder comprarles armamento, sin dejar de lado el rechazo absoluto de Juárez a la cesión del territorio. Este “campo minado” del análisis del McLane-Ocampo ha terminado por convertirse en una espesa cortina de humo que impide situarse en una perspectiva distanciada de la polémica sobre la biografía del presidente oaxaqueño.

El McLane-Ocampo puede ser estudiado desde un ángulo diferente extendiendo la mirada histórico-sociológica más allá de 1859. Desde nuestro punto de vista, el Tratado ilustra una problemática que ha sido insuficientemente abordada en la historia social y en la

2 La correspondencia de José María Mata con Melchor Ocampo en aquel crucial año de 1859 así lo demuestra. Él ideó un plan de hipoteca de la Baja California para recibir un préstamo que, en caso de no ser pagado, implicaría que Estados Unidos entraran “en posesión del territorio hipotecado ejerciendo en él la soberanía y adquiriendo la propiedad de cualquiera clase que el gobierno de México poseyera en el referido territorio” (Carta de José María Mata a Melchor Ocampo, Washington, 23 de mayo de 1859 en Juárez, 1972, tomo 3: 600). Unos meses después, Mata insistirá: “Me parece que, en las condiciones actuales de México, el interés del país nos debe aconsejar ceder en algo, cuando en no ceder hay mayores peligros” (Carta de José María Mata a Melchor Ocampo, Washington, 19 de septiembre de 1859, en Juárez, 1972, tomo 3:702).



geografía histórica mexicanas. Nos referimos a la *representación territorial del Septentrión*.

La tesis que procuramos fundamentar a este respecto afirma que el norte de México estuvo excluido en el siglo XIX —y en muchos sentidos sigue estándolo— de la representación territorial de la nación. Esta afirmación equivale a sostener que dicha representación es deficitaria respecto al territorio sobre el cual se proclama el ejercicio soberano del poder, y que la identidad nacional —que como ha insistido J. Bonnemaïson descansa primordial y poderosamente en el territorio—, no incorpora al extenso norte.

El sentimiento de patria —el “lugar de los padres”, aquel donde se ha nacido—, es anterior al de nación. Este último constituye una extensión del primero, pero una extensión abstracta porque, como explicó B. Anderson (1993), resulta imposible que todos los miembros de una nación se conozcan alguna vez y mantengan relaciones cara a cara. El patriotismo es entonces anterior a la identidad nacional. Forjar ésta significa crear o inventar ancestros comunes y tradiciones unificadoras, pero también territorializar el espacio, marcarlo y tatuarlo de tal manera que el amor hacia el lugar donde se ha nacido se transfiera al territorio más amplio de la nación, porque está surcado por símbolos que lo señalizan como parte de una historia común que fraterniza a hombres y mujeres que nunca se conocieron ni se conocerán jamás.

El tatuaje del territorio se realiza mediante marcadores espaciales, los geosímbolos, que evocan a la nación en su conjunto. Su efecto metonímico permite representar al todo por la parte. Los paisajes, a diferencia de los mapas,<sup>3</sup> cobran ese valor simbólico cuando se incorporan al quehacer productor de identidad nacional.

Regresemos al punto de partida. Al proponer que la interpretación cabal del Tratado McLane-Ocampo requiere ampliar la perspectiva histórica, nos estamos refiriendo a la tesis que aquí queremos sustentar: para las élites mexicanas del siglo XIX la patria se acaba en los límites de Mesoamérica, de modo que el espacio que

3 No obstante, como lo ha destacado Romero (2004), la cartografía escolar es ilustrativa de la asociación de un contorno hecho de límites internacionales con la nacionalidad y la identidad nacional.

rebasar dichos límites se considera, por así decirlo, excedentario o incluso superfluo. Por eso podía convertirse en vía de tránsito estadounidense sin ofender al sentimiento patrio.

En efecto, el siglo XIX mexicano se caracteriza por un desdén político, literario y sentimental con respecto al norte, siempre evocado como desierto habitado por bárbaros indómitos que podrían ser más fácilmente exterminados o domesticados por los vecinos del norte. No es entonces de extrañarse la lamentación de un político que deploró no haber cedido antes a Estados Unidos los territorios de todas maneras perdidos en 1848, pudiendo haberse ahorrado el país una guerra.

Evidentemente, la tesis histórica que estamos formulando puede extenderse a otros países para preguntarnos si esta misma representación territorial se encuentra también en la historia del resto de América Latina. No nos atrevemos a dar este temerario paso por ahora; sólo queremos señalar la especificidad con la cual dicha representación se ha manifestado en México, ya que en otras latitudes del sur parece haber existido otro imaginario del territorio: en efecto, en los países del sur se consideraba a las regiones nortenas como ricas en potencial agrícola y se procuraba integrarlas a la patria por medio de vías de comunicación fluviales o terrestres al servicio de nuevos asentamientos colonizadores (Colombia, Argentina). La imagen de un territorio fértil pero peligroso a causa de sus indios salvajes, con sus bosques que son la frontera de la patria y con sus colonos heroicos, es una imagen compartida con los anglo-americanos de Tejas, como veremos adelante.

## Límites cartográficos y dominios imaginarios

Durante la Colonia y buena parte del siglo XIX, la frontera septentrional es un límite vagamente trazado en los mapas. Aunque el dominio de la Corona española se extiende más allá del final del Camino de Tierra Adentro, en Taos, en las primeras décadas del XIX resulta ser todavía un espacio desconocido. Los avances zigzaguean-



tes de la colonización se orientan hacia el oeste primordialmente a través de la acción misionera en la Alta California, hacia el este en Tejas, mientras que el centro del territorio nortero apenas está penetrado por el camino que atraviesa longitudinalmente a la Nueva España. Para recorrer este camino desde la Ciudad de México hasta su extremo opuesto se requieren de más de seis meses al paso de las recuas de mulas.

La preocupación por las extremidades del Virreinato inicia con la presencia francesa en la Louisiana en la segunda mitad del XVIII al calor de las reformas borbónicas, preocupación a la que se agregará la suscitada —ya en las décadas iniciales de la época independiente— por el avance hacia el sur de los colonizadores estadounidenses. Si bien en 1819 se firma el Tratado Onís-Adams entre España y Estados Unidos para delimitar las posesiones de cada uno, la situación no variará grandemente.

El interés por las zonas fronterizas se materializó con el envío de varias expediciones de reconocimiento a Tejas, con el fin de verificar el estado que guardaban las tierras colindantes con extranjeros y el de los regimientos presidiales encargados de protegerlas. Aunque la condición de cada uno de estos regimientos era variable, las conclusiones a las que arribaron los expedicionarios a lo largo de seis décadas fueron las mismas: el abandono reinaba en los presidios por falta de recursos para su sostenimiento y por la corrupción de los oficiales.

Los intentos de colonización a través de impulsos legislativos se repiten a lo largo del tiempo pero, con excepción de los anglos en Tejas, no fructifican. La voracidad de éstos en las tierras tejanas y su separatismo pronto convencerán que no es mediante la “importación” de extranjeros que se logrará defender las fronteras.

En la Alta California, a partir de la guerra de Independencia, las misiones y los presidios reciben con dramática irregularidad los recursos federales (Ortega Soto, 2001). Ellas y los escasos militares estacionados en la costa oeste no constituyen un resguardo contra la presencia de rusos y barcos estadounidenses y británicos que depredan la fauna marina en costas novohispanas, pero sobre todo bus-

can ocupar algún lugar que pueda servir de puerto para el comercio a través del Pacífico. En síntesis, la preocupación mencionada por las posesiones del norte apenas alcanzó a suscitar una acción errática desde muy lejos, de tal manera que hacia la mitad del siglo XIX tenía aún mayor vigencia la lapidaria sentencia del marqués de Rubí formulada durante los últimos años del XVIII: el dominio sobre los territorios del norte era imaginario, vagamente estampado en los mapas, pero prácticamente inexistente en esos mismos territorios.<sup>4</sup>

De este modo, el nacimiento de la nación mexicana coincidió con un añejo déficit en cuanto a la ocupación real del territorio. David Weber ha destacado el desinterés de los españoles por esa porción de sus posesiones coloniales americanas: no hallaron riquezas mineras comparables a las de Guanajuato o Zacatecas, ni tampoco indios agrícolas y sedentarios susceptibles de ser convertidos en fuerza de trabajo explotada (Weber, 1976: 22-23). Las soluciones halladas para la sumisión de los indígenas en el centro y sur del país se revelaron completamente ineficaces en el norte, donde por diversas razones, entre otras ecológicas, los grupos autóctonos cambiaban su lugar de residencia periódicamente. Las alianzas con caciques resultaron imposibles porque la configuración política de los grupos era variable, ya que su nomadismo los llevaba a unirse o dividirse según el temporal y la estación del año. En suma, la política de control de la población indígena mediante congregaciones de tributarios se enfrentó a una barrera infranqueable.

La estrategia de las dos instituciones de la colonización septentrional —presidios y misiones—, se modificó a lo largo de la Colonia. Los militares presidiales, ora combatieron a los indígenas, ora procuraron mantener relaciones de convivencia pacífica que incluían el comercio y el aprovisionamiento de alimentos.

Cuando, a fines del siglo XVIII, la Corona se percató de que sus posesiones septentrionales en la Nueva España eran terriblemente vulnerables al avance de los estadounidenses y franceses, comisionó a oficiales para rendir informes que dieran cuenta del estado que guardaban los confines del imperio español en América. El balance

4 Velázquez (1974): 166. David Weber sostiene que “las nuevas fronteras imperiales creadas en 1763 sólo existían, en gran parte, en la imaginación europea” (2000:292).



de dichas visitas fue siempre lamentable: los presidios apenas sobrevivían en un ambiente inhóspito caracterizado por una fauna nociva, aguas insalubres e indios de una crueldad aterradora.<sup>5</sup>

Los políticos de la etapa independiente también enviaron comisionados del Ejército para verificar el estado de los presidios y descubrieron un abandono peor que el registrado medio siglo antes por los oficiales de la Corona.

La escasa participación política y financiera del Septentrión en los albores de la República, lo relegaba en la lejanía de la patria:

Zonas tan distantes del centro como las Californias eran independientes en todos los sentidos y estaban abandonadas a sus propios recursos para que implantaran la política nacional como les pareciera mejor. Otras zonas fronterizas como Chihuahua y Sonora en el norte, estaban también en gran medida escindidas del control central y dependían de sus propios medios cuando se trataba, por ejemplo, de defenderse contra las constantes incursiones hostiles de indios nómadas o “bárbaros”, como se les llamaba. En los asuntos políticos, militares y económicos, tales zonas eran en gran medida autónomas, y aunque en apariencia aceptaban el concepto de unidad nacional, permanecían al margen de los asuntos nacionales y poco o nada contribuían a la tributación o la conscripción militar (Costeloe, 2000: 26).

En tanto que proveedores de minerales, su comercio corría el riesgo de caer en manos de contrabandistas o salteadores de camino. Por su parte, Bulnes advierte que “no es posible la comunicación comercial entre Texas y los mercados interiores de la República más que por mar” (Bulnes, 1991:186). Este mismo autor describe el camino comercial de San Luis Potosí a San Felipe Austin como un desierto siempre sometido a los ataques de los indios: “Inmensos desiertos dominados por indios guerreros y por contrabandistas numerosos, audaces e irresistibles.” (Bulnes, 1991: 188). Era la tierra de nadie que los políticos apodaron “desierto”.

En la cartografía, las fronteras con las naciones extranjeras están apenas dibujadas. Pero desde nuestra perspectiva hay otras fronteras

<sup>5</sup> Sin metales preciosos y sin indios mansos, “las colonias del norte eran marginales y prescindibles” (David Weber, 2000:255).

más nítidamente delineadas en los mapas mentales. Se trata de las fronteras de la patria que definen, por una parte, dónde se localiza ésta y, por otra, qué lugar ocupa el norte en el imaginario territorial.

## Fronteras internas de la patria: nosotros, el Anáhuac

La patria, el “lugar donde se nace”, el que establece la territorialidad de la historia común, el que hermana a hombres y mujeres que no se conocen, el que suscita un sentimiento de pertenencia y de fidelidad, es un territorio tatuado. ¿Qué “tinta” se usa para el tatuaje? ¿Quién “dibuja” y “escribe” el territorio?

A diferencia de otras ex-colonias hispanoamericanas, la nueva nación mexicana legitimó su derecho a constituirse sobre la existencia, varias veces centenaria, de una civilización que había erigido una estructura política centralizada y un orden social estratificado. El patriotismo criollo tuvo que buscar una genealogía compartida por criollos e indios. Los ideólogos del siglo XVIII, particularmente Francisco Javier Clavijero, emprendieron el rescate del pasado azteca para afianzar una identidad propia que estableciera “lazos de identidad con la tierra que se habita”, a partir de una gloriosa historia supuestamente común que permitiera “la creación de símbolos que encarnan los valores patrios” (Florescano, 2002). Enrique Florescano reconoce en la *Storia antica del México* (1780) de Clavijero, la obra que...

Dio el paso más difícil en el complejo proceso que por más de dos siglos perturbó a los criollos para fundar su identidad: asumió ese pasado como propio, como raíz sustantiva de su patria. Clavijero es el primer historiador que presenta una imagen armoniosa del pasado indígena y el primer escritor que rechaza el etnocentrismo europeo y afirma la independencia cultural de los criollos mexicanos. Otra aportación suya fue abrirle un dilatado horizonte a la noción de patria: al rescatar la originalidad del pasado mesoamericano, la patria criolla adquirió los prestigios del pasado remoto y se



proyectó hacia el futuro con una dimensión política extraordinaria. (Florescano, 2002: 13).

Cuando Florescano habla del “dilatado horizonte de la noción de patria” alude a la dimensión histórica de una nación que se equipara y confunde casi exclusivamente con Mesoamérica, cuyo eje político llega a ser por metonimia la antigua Tenochtitlán convertida posteriormente en la criolla Ciudad de México, cuna de la Virgen de Guadalupe. Los nuevos héroes son Moctezuma, Cuauhtémoc y Xicoténcatl, cuyos dominios territoriales —el Anáhuac— se detienen frente a los chichimecas. El neoztequismo patriótico excluye al norte de México de las fronteras de la patria.

La memoria histórica es una reconstrucción del pasado forjada por intelectuales especializados en función de intereses presentes. Por ello existen varias memorias de una misma época o incluso de un mismo evento según el enfoque de su grupo portador. En ellas abreva la identidad nacional, ya que se trata de proporcionar una versión elogiosa del pasado para fortalecer una identidad positiva. Es así como, en el contexto de la lucha entre criollos y españoles, la idea de una patria fuertemente centralizada preexistente a la Conquista asume no solamente un gran valor retórico, sino que también moviliza los espíritus hacia la conformación de una identidad nacional propia. Es bien sabido que se glorifica al indio muerto para mejor explotar al indio vivo, pero operando una selección entre las memorias disponibles. Entre todos los antepasados posibles, los criollos escogen a los aztecas por su fuerte control social y territorial sobre las demás etnias, para instaurar de este modo una continuidad entre el presente centralizador y el pasado imperial azteca.

Se entiende claramente que las batallas por la independencia de México se hayan librado ideológica y militarmente en el centro del país, pero no deja de extrañarnos esta continuidad histórica de una memoria nacional que perpetúa y enseña por más de doscientos años la visión restringida de un territorio encogido: Mesoamérica es la patria. Por fortuna, los geógrafos mexicanos vinieron en auxilio de la nación y rápidamente se abocaron a la tarea de medir el territo-

rio en toda su extensión física para plasmarlo en mapas que no son representaciones ideológicas de la patria.

En 1826, se publica la novela anónima *Xicontécatl*, un héroe de Tlaxcala que se unió a Cuauhtémoc contra Cortés, mientras que su propio padre era fiel aliado del conquistador. Esta novela resulta particularmente interesante porque instituye como héroe fundacional a un “senador de la República de Tlaxcala”. Vale decir que México ya era república antes de la Conquista y que la revolución de Independencia no hace sino restablecer el orden político original o “natural”. En esta novela se reivindica la filiación india de la república, pero de los indios establecidos en naciones y repúblicas que lograron restablecer la soberanía popular en contra de los excesos de la autoridad de un rey: “El congreso oyó la voz pública de la patria en este discurso del respetable Xicontécatl” (Anónimo, 1826). Por ende, la primera República mexicana es heredera directa de los tlaxcaltecas, mientras que los indios vagos y errantes del norte ponen en peligro esta ascendencia gloriosa. Su castigo consiste no sólo en su destrucción física sino también en su aniquilación simbólica, negándoseles toda identidad, salvo bajo el término genérico despreciativo y altamente negativo de “salvajes” o “bárbaros”.

## Ellos, los chichimecas

Esta reivindicación de la herencia mexicana incluía la circunscripción de aquel imperio, sobre el cual se había asentado más sólidamente el gobierno virreinal durante tres siglos, acotado por la frontera chichimeca.<sup>6</sup> Desde los primeros tiempos de la Conquista esta frontera había resultado difícil de hacer retroceder, porque la belicosidad de los indios y la indiferencia de los exploradores impedían una ocupación del espacio similar a la que había tenido lugar en el Altiplano central. Respecto a estos indios, la recomendación era exterminarlos a sangre y fuego, porque a pesar de todos los esfuerzos, los españoles no lograban su sumisión. Más al norte, la población era inútil para

<sup>6</sup> Luis Cabrera propone como etimología de *chichimeca* la de raza o genealogía amarga y la de diablo o demonio. Pero también refiere la posible genealogía del vocablo a “meco”, “personaje de modales y lenguaje indecentes” (Cabrera, 2002: 67 y 90).



el trabajo “porque no tienen sementeras de maíz ni otras semillas y se sustentan con muy viles y bajos mantenimientos” (Riva Palacio, 1987, tomo V: 218). De hecho, no había riquezas a flor de tierra de las que pudieran apoderarse los conquistadores o la Corona. En su periplo en búsqueda de la mítica Cíbola, Vázquez de Coronado comunicaba al rey que “la tierra es tan fría, como a V.M. tengo escrito, que parece imposible poderse pasar el invierno en ella, porque no hay leña ni ropa” (*ibíd.*, tomo VI: 37). Prácticamente se trataba de una invitación a abandonar la empresa de aventurarse en tierras septentrionales. Dos siglos después, un oficial real redactaría un informe que contenía una observación similar. Finalizaba preguntándose, después de recorrer el norte, si verdaderamente valía la pena conservar una porción de la colonia que implicaba más gastos de sostenimiento de los presidios que beneficios (De Lafora, 1939).

El norte quedó perdurablemente marcado como un desierto vacío e inhóspito para los hombres civilizados. De esta manera, a las fronteras más o menos nítidas que se fueron perfilando con respecto a los países extranjeros, se agregaron fronteras internas que demarcaban el espacio del dominio real, no formal, y del apego a la tierra propia donde sus habitantes podían ser considerados hermanos. Ésta fue también parte de la herencia de la nueva nación al despuntar el siglo XIX: las representaciones del territorio vehicularán ese bagaje doblemente heredado y recreado bajo nuevas formas.

Una disputa similar tuvo lugar en torno a la cesión del Istmo de Tehuantepec, que creaba una frontera interna al sur de la patria. Sin embargo, al contrario del norte, el sur asustaba por su exhuberancia tropical, y los indios mayas fueron apartados y segregados de la hermandad nacional mediante una colonización “aparentemente” pacífica.

El Septentrión había sido experiencia de ocupación presidial y misionera<sup>7</sup> en medio de leyendas macabras acerca de la ferocidad

---

7 Este modo de ocupación evidentemente dificultaba cualquier afectividad hacia el territorio. Por ello, un oficial de un estado fronterizo acertadamente proponía que si bien era adecuado que los soldados del Ejército y de todos los departamentos fueran solteros, “en los presidios, conviene que sean casados, que tengan familia y sean nacidos o estén habituados á vivir en la frontera. [...] Importa estimular el amor hereditario que los hijos de los soldados tienen al país de su nacimiento y de las hazañas

indígena,<sup>8</sup> como veremos a continuación, y de la dificultad de vivir en el desierto, del cual más vale distanciarse. De esta manera, el “desierto” se convierte en símbolo estigmatizador de un vasto espacio de geometría variable, puesto que puede avanzar y amenazar a la patria. De hecho, a mediados del siglo, las incursiones indígenas no dejan de progresar hacia el sur a medida que se multiplican las voces de quienes ven a la civilización en serio peligro de muerte. El norte de México, el desierto, se constituye en el *otro* de la civilización, en su imagen invertida. Si el territorio, como ya hemos dicho, es constructor de identidad, también delimita la diferencia y define la otredad. Entonces, si bien la representación territorial es el fundamento de la identidad nacional, es también al mismo tiempo proceso de construcción del otro; es un *othering*. En términos espaciales, ello significa la oposición entre el “aquí” y el “en otra parte”.<sup>9</sup> Para este efecto, es necesario “colocar” marcadores espaciales,<sup>10</sup> es decir, geosímbolos de la patria que puedan volverse “iconos de nacionalidad” (Moritz, 2003: 356).

## Las fronteras literarias de la patria

Es sintomático que cuando Lorenzo Boturini publica en 1746 su *Historia general de la América Septentrional* (1999), en la que recopila testimonios sobre la Nueva España prehispánica, su estudio se limite al Altiplano mexicano de habla náhuatl, aun cuando ya existieran

---

de sus padres” (“Plan para la defensa de esta frontera”, *El Registro oficial. Periódico del gobierno del Departamento de Durango*, no. 319, 2 de marzo de 1845).

- 8 He aquí un botón de muestra reproducido *ad nauseam*: “Para disponer mejor y suavizar la carne de los infelices prisioneros condenados á servir de potaje en las orgías de los comanches, les frotan todo el cuerpo con cardos y pieles humedecidas hasta hacerles verter la sangre por todas partes” (Riva Palacio, tomo 7: 121). Prosigue el relato con una cruenta descripción de los comensales arrancando a mordidas pedazos de carne de aquellos infelices todavía vivos sobre cuyas heridas se colocan carbones al rojo vivo.
- 9 Schwach, 1998: 13. Hemos traducido del texto original en francés las palabras *ici* y *ailleurs*.
- 10 “El geosímbolo es un marcador espacial, un signo en el espacio que refleja y forja una identidad [...] Los geosímbolos marcan el territorio con símbolos que arraigan las iconologías en los espacios-lugares. Delimitan el territorio, lo animan, le confieren sentido y lo estructuran.” (Bonnemaison, 2000: 55).



las villas de Albuquerque (1660), Monclova (1680), Linares (1716) y San Antonio (1718). No debe extrañar entonces el sentimiento de lejanía que acompañó a José María Sánchez, quien tuvo que partir a Tejas para informar sobre el estado de los presidios. Este personaje fue anotando sus impresiones de viaje en un diario que dejó de lado la austeridad de la escritura común en los documentos oficiales para dar rienda suelta a la trascrición de sus emociones. Fue acercándose en aquella larga marcha a los confines septentrionales del país. A medida que se aproximaba a su destino, se iban multiplicando las advertencias sobre los “peligros que íbamos a correr por estos países en virtud de la abundancia de indios bárbaros.” (Sánchez, 1939:9). El autor asegura no tener miedo, pero al encontrarse a 100 km de Laredo prosiguiendo su marcha hacia el norte, “volví el rostro a México para dar un adiós tal vez a las personas que allá quedaban y merecían mis afectos y ternura” (Sánchez, 1939:15). Sintió que más allá de Monterrey ya no era México, su patria, su familia real e imaginada, sino que estaba ingresando a otro país. Este testimonio es de los más sinceros en la confesión de que el lejano norte ya no era México, aunque dista de ser el único. De hecho, para muchos de los contemporáneos de Sánchez e incluso para no pocos de los que vivieron mucho tiempo después de él, México se acaba antes de Monterrey o de Laredo. México, la patria, está simbólicamente delimitado y definido.

También la literatura crea geografías; son los llamados por Mike Crang “paisajes literarios”, vale decir, que los espacios pueden ser afectados por libros populares así como “el espacio es usado en los libros para crear un paisaje textual.” (Crang, 1998:9).

El repertorio de geosímbolos ilustra cuál es el espacio-identidad que se está privilegiando. En México, esos geosímbolos son los volcanes que circundan a la ciudad capital —el Popocatepetl y el Iztaccihuatl— o un poco más hacia el sureste, el pico de Orizaba que anunciaba al viajero desembarcado en Veracruz su pronta llegada al corazón de la patria. En una poesía de 1846, los paisajes literarios contrastados del centro y del norte son elocuentes:

El Popocatépetl y el Orizaba  
El suelo oprimen con su mole inmensa,  
Y están envueltos entre nube densa  
Sus cúspides de hielos y de lava.

.....  
En el desierto grave y silencioso  
Entre sus melancólicas palmeras  
Se deslizan las víboras ligeras,  
O estánse quietas en falaz reposo.  
(*México*, 1846).

Cien años después, en una encendida retórica acerca de la patria, se reafirman los trazos del mismo paisaje:

El Popocatépetl y el Iztaccihuatl son para el pueblo los símbolos más vivos de la Patria: mudos testigos de la historia, significan la fortaleza invulnerable del espíritu mexicano. (Dirección de Acción Social, 1943).

Díaz Covarrubias escribe en su poesía “Himno Nacional” de 1859 acerca de la gesta de Hidalgo e inicia sus estrofas con una alusión a la situación previa al grito de Dolores:

Un silencio de muerte reinaba  
En el suelo de Anáhuac florido,  
Y tan sólo el doliente gemido  
Se escuchaba de angustia y pesar.  
(Díaz Covarrubias, 1859:70).

El Anáhuac resulta ser una metonimia de la Nueva España o de México, que también pueden ser referidos como el país “azteca”:

A la lid se lanzaron valientes  
Del Azteca los hijos llorosos.

En contraste, no se escoge ningún geosímbolo del Septentrión que pudiera convertirse en referente identitario nacional: la historia de la nación parece divorciada de esa mitad de la superficie del país



que aparentemente no tiene historia. Todo parece indicar que la forja de México no tiene relación con él. Incluso en 1830, cuando se decide la fundación de un nuevo puesto aduanero en la frontera con Louisiana, se le llama Anáhuac para tatuar el lejano norte con los “auténticos” símbolos patrios.

Los ámbitos donde se manifiesta claramente esta disparidad son la literatura y los libros de texto escolares.<sup>11</sup> En la prosa del siglo XIX, no encontramos una sola novela que eligiera el Septentrión como escenario argumental. Cuando éste aparece, es siempre como desierto inhóspito, habitado por indios indómitos, del que sólo hay referencias negativas. Así, por ejemplo, cuando en *El monedero* un vicario decide marchar hacia las misiones de la Tarahumara, se despide de un amigo haciendo votos para reencontrarse “si los bárbaros no tienen antes la ocurrencia de quitarme la cabellera.” (Pizarro, 1861: 154). Igualmente en *El crucifijo de plata*, el protagonista que vive en el Altiplano central había estado en sus años jóvenes en los presidios del norte “peleando valerosamente con los bárbaros que hacían sus frecuentes excursiones en las provincias del Norte de la Nueva España.” (Anónimo, 1901: 329).<sup>12</sup>

Los escasos libros de texto para escolares reiteran la misma imagen negativa del norte mexicano. Éste se describe como “... estéril por falta de humedad.” (Ackermann, 1827: 54) o como “... desiertos y establecimientos de tribus desconocidas...” (Roa Bárcena, 1862: 23). Otro autor de libros para estudiantes explica que mientras las “tribus ú hordas no tienen habitaciones fijas, viven de la caza y de la pesca y se abrigan en tiendas portátiles”, los hombres civilizados forman “naciones y pueblos, gobernados por un solo jefe ó monarca, que es rey ó emperador” (Ariza y Huerta, 1869: 27).

11 Retomamos en esta sección los análisis realizados en Rajchenberg y Héau (2005a y 2005b).

12 Aunque este texto fue publicado a principios del siglo XX, la edición es una compilación de novelas de la centuria anterior.

## Tejas y sus colonos norteamericanos en el imaginario colectivo estadounidense

Hasta ahora nos hemos referido a la manera en que se fue elaborando una representación restrictiva del espacio territorial en el imaginario nacional, así como a las nuevas correlaciones geopolíticas que facilitaron un cambio de rumbo en los estados nortños, de tal suerte que éstos miraran hacia la economía fronteriza y cambiaran la tradicional ruta sur-norte (México-Santa Fe) por nuevos ejes comerciales de costa a costa, es decir, de este a oeste —de Tampico o Matamoros a Mazatlán—. Pero estas nuevas realidades se apoyaron en concepciones fuertemente divergentes del “otro”. Por ello resulta tan difícil entender la realidad fronteriza: una fuerte atracción económica acompañada por una igualmente poderosa diferenciación identitaria. Ilustraremos a continuación la construcción lingüística del “otro”: el anglo-sajón y el mexicano que se estigmatizan recíprocamente entre sí, el indio igualmente descalificado por ambos, y el territorio septentrional simbolizado a partir de dos visiones antagónicas.

En efecto, para los mexicanos se trata de un desierto poblado de cactáceas y poblaciones salvajes, mientras que para los colonos anglos estas mismas planicies tienen toda la potencialidad de fértiles valles y sembradíos de algodón, constituyéndose en el lugar ideal para dar cumplimiento a la bíblica ordenanza de “henchir la tierra”. La *Texas Gazette* publica el 7 de noviembre de 1829 un artículo en el que una prima de Stephen Austin describe a Tejas como un jardín:

En su percepción, Tejas era un espacio de misteriosa amplitud, a la vez lugar salvaje y jardín, lugar de oportunidades que sería un buen hogar para hombres libres, valientes, emprendedores e inteligentes (Clark, 2002:58).

En su trabajo sobre Frederick Jackson Turner, Javier Torres Parés cita a Christopher Hill para referirse al uso ambiguo de símbolos



como la cerca, la naturaleza salvaje y el jardín en la construcción ideológica de la frontera:

Las imágenes bíblicas que unen una naturaleza hostil, el jardín cultivado y la cerca de separación, son un conjunto de símbolos que establecen la necesidad de conquistar la tierra inculta y separarla de la cultivada, es decir, de la tierra ganada simultáneamente al reino de lo divino y a la civilización. [...] La cerca puede representar en unos la protección de la propiedad privada... el límite bien gobernado o la sede de la civilización frente a la barbarie. El vergel también significa disciplina y cohesión (Torres, 2004: 424).<sup>13</sup>

La metáfora bíblica que asocia la frontera con la tierra de Canaán —donde llegan los israelitas después de padecer múltiples pruebas—, permite enaltecer la figura del hombre fronterizo que se vuelve héroe y logra la anhelada recompensa.<sup>14</sup> A éste se le acreditan grandes valores que son también...

... los grandes valores estadounidenses: independencia, valor, movilidad, virilidad, audacia, ingenio técnico, capacidad de competencia y de organización para vencer condiciones adversas y hacer la guerra contra los indios. (Torres, 2004: 426).

Y concluye así Torres Parés: “Soltkin reconoce en Turner al revelador de un elemento esencial de la idea estadounidense de la frontera: la violencia.”

Estas metáforas dicotómicas entre tierras vírgenes y jardín se aplican igualmente al *tejano*, esto es, al fronterizo anglo-americano que puede ser alternativamente un brioso vaquero conquistador del Oeste y heroico defensor del Alamo<sup>15</sup> o un pacífico colono respe-

13 Esta larga cita que evoca la colonización norteamericana de inicios de siglo XIX mediante la metáfora de la cerca, sigue vigente hoy en día cuando se habla de construir un muro o muralla a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, vale decir, entre los “terroristas” —los modernos salvajes— y la civilización.

14 Tal como lo estudia Tveztan Todorov en su análisis de los cuentos maravillosos. Después de vencer a sus enemigos, el protagonista se convierte en héroe y obtiene la gratificación deseada. En nuestro caso, Tejas.

15 La heroicidad de los héroes del Alamo no pasa la prueba del análisis histórico, ya que David Crockett y otros se rindieron a los mexicanos y Santa Anna los mandó fusilar (Weber, 1988: 137).

tuoso de la ley. En efecto, la estampa del hombre fronterizo nutre los sueños norteamericanos a través de novelas, películas y estudios históricos que enaltecen la identidad nacional: Daniel Boone, David Crockett, Búfalo Bill, Billy the Kid. Simultáneamente, el nombre de la capital del estado recuerda a los primeros colonos, una suerte de *pilgrim fathers* tejanos: Moses y Stephen Austin.<sup>16</sup>

Evoquemos brevemente la construcción semántica de ambas figuras que simbolizan al tejano angloamericano. Robert Calvert y Arnoldo de León (1990) sugieren que los residentes tejanos...

... al vivir en tierras remotas y, a menudo, inhóspitas, desarrollaron rasgos de dureza, igualitarismo, notable valor y coraje cuando se enfrentaban al peligro. Este legado se volvió parte del carácter tejano.

Si bien no están muy seguros de lo que son —anglos, alemanes, americanos, españoles, etcétera—, les queda claro lo que *no son*: “mexicanos, indios o, incluso, americanos comunes.” (Clark, 2002: 14). Los vaqueros anglo-tejanos aparecen como valientes, aventados, trabajadores incansables y astutos, aun cuando los corridos mexicanos pregonan otra cosa.<sup>17</sup>

Paralelamente a este folklore identitario estadounidense, se construye una imagen del colono empresario en torno a la persona de Stephen Austin, el padre fundador del estado, quien llegó legalmente a Tejas en 1821 con 300 colonos anglos y que, en años posteriores, se dedicó al negocio de tramitar la legalización de nuevas colonias (*Land grant*). Se le representa como un hombre sabio, civilizado, democrático y respetuoso de las leyes mexicanas, pero que fue engañado por las autoridades mexicanas cuando en 1830 cambiaron sus

16 Ver igualmente Crang (1998: 73-75) quien demuestra cómo el *frontierman* se vuelve emblema identitario nacional al ser la fuente de la inspiración del fundador de los *boy scouts* y protagonista central de la literatura juvenil que se encargó de popularizar relatos protagonizados por adolescentes de gran arrojo que desafiaban los peligros del mundo salvaje.

17 “Quinientos novillos eran, / todos grandes y livianos, / y entre treinta americanos / no los podían embalar. // Llegan cinco mexicanos, / todos bien enchinarrados, / y en menos de un cuarto de hora / los tenían encerrados. // Esos cinco mexicanos / al momento los echaron, / y los treinta americanos se quedaron azorados” (“Corrido de Kiansis” en Paredes, 1976: 55).



leyes de colonización.<sup>18</sup> Aunque estas leyes no fueran retroactivas ni se aplicaran a la colonia de Austin ya regularizada, obviamente perjudicaba sus negocios futuros de nuevos asentamientos. Como consta en esta carta que envió al general mexicano Mier y Terán, encargado militar de Coahuila y Tejas, Austin se siente traicionado porque dice que cumplió escrupulosamente con las leyes mexicanas, mientras que las autoridades lo defraudan al cambiar las reglas de colonización intentando cobrar impuestos y derechos aduanales:

Usted me pregunta ¿qué pienso de la Ley del 6 de Abril? Seré franco; mi propósito al venir a Tejas era honesto, muy honesto. He actuado de buena fe, mi ambición era redimir estas tierras salvajes y de esta manera contribuir a la prosperidad, riqueza y fuerza física y moral de esta República que he adoptado como mi país. Mi línea de conducta ha sido de lealtad y gratitud hacia México y esto ha sido también la regla para toda la colonia. Parece ahora que el gobierno federal recompensará nuestra lealtad y nuestros servicios destruyéndonos por completo. (Reséndez, 2005: 24).

Mientras tanto, en México se admiraba mucho a los vecinos del norte por sus éxitos económicos y su sistema político federal y democrático. Por ello se promovió su ingreso al territorio nacional como colonos, pero rápidamente se tuvo la impresión de que al darles la mano, ellos tomaban el brazo. La historia de la separación de Tejas en 1836 confirma los temores gubernamentales y desde entonces se considera a los angloamericanos como unos hijos ingratos. Se temía incluso que se repitiera la misma historia al otorgarles derechos de paso por el Istmo de Tehuantepec. Es decir, se temía que...

---

18 A pesar de la ley del 6 de abril de 1830 que crea dos puestos de aduanas e intenta promover la inmigración mexicana con convictos susceptibles de cumplir con su sentencia en dos nuevos presidios fundados en Galveston y en el río Brazos, la inmigración angloamericana aumenta tal como lo relata Juan N. Almonte en su *Informe secreto sobre la situación en Texas* (1834). Afirmo que los angloamericanos que llegaban a un ritmo de un millar anualmente, están incrementando su número en tres mil por año a partir de 1830. En 1835 alcanzan los 24,700 habitantes superando a los tejanos mexicanos en una proporción de uno a diez.

A semejanza de lo que pasó en Texas, se fuese formando en el Istmo una colonia de aventureros de todos los países, que apoderándose insensiblemente de los terrenos de la nación, intentasen muy pronto hacerse independientes de México y desmembrar una gran parte del territorio de la república. (Suárez, 2006: 9).

Sin embargo, en 1836, el “buen” Austin explicaba el conflicto como...

... una guerra de barbarie en nombre de los principios del despotismo, llevada a cabo por los descastados (*mongrel*) indios españoles y la raza negra, en contra de la civilización y de la raza angloamericana. (citado en Weber, 1988: 139).

Este maniqueísmo (¿racial o cultural?) reproduce fielmente el pensamiento de los colonos angloamericanos acerca de los mexicanos. Piensan que la autonomía de Tejas representó el triunfo del protestantismo sobre la sangre mestiza, del bien sobre el mal (Weber, 1988:138). Esto conduce naturalmente a la caricatura extrema del mexicano dormitando bajo su ancho sombrero al pie de un cactus. Los tejanos mexicanos, por su parte, critican la arrogancia y el maltrato que padecen por parte de las élites que los despojaron de sus tierras y se sienten “extranjeros en sus propias tierras”, para retomar la expresión de un tejano, Juan Seguín, por los años de 1830.<sup>19</sup>

Por lo tanto, los habitantes del territorio fronterizo son vistos como diferentes por los anglos, pero también por los mexicanos del centro del país. Y en lo que respecta al territorio mismo, el norte de México significó para los primeros, tierras fértiles que podían ser convertidas en “prados exuberantes”, de acuerdo a la expresión de Austin, o en una suerte de jardín bíblico; en cambio, para los políticos mexicanos se trataba sólo de un desierto poblado por *bárbaros*.

---

19 La figura emblemática de la resistencia tejana es Juan Cortina, quien mató a un *sheriff* que maltrataba a un trabajador suyo y cuyas hazañas quedaron plasmadas en los corridos fronterizos: “Este general Cortina/es libre y muy soberano,/han subido sus honores/ porque salvó a un mexicano”. Luego sería la figura de Gregorio Cortez a quien se le atribuye haber dicho “con su pistola en la mano:/no corran, *ranches* cobardes,/con un solo mexicano”.



## El “otro” septentrional en el siglo XX

La retórica del exterminio<sup>20</sup> estuvo presente desde el siglo XVI. Las ofensivas contra la población indígena septentrional fueron no obstante irregulares, en gran medida debido a la escasa atención pecuniaria que le consagraron al norte, tanto la Corona española como el Estado mexicano en su etapa formativa. Fue al calor de la estrecha integración de las economías latinoamericanas al mercado mundial y del reconocimiento del valor económico de los “desiertos”, cuando se emprendió definitivamente la liquidación de los pueblos indígenas en resistencia. El éxito total o relativo de dicha empresa no está en discusión aquí. Nos interesa más bien dar cuenta de cómo, a pesar de la articulación de los espacios económicos durante el último cuarto del siglo XIX y, por supuesto, a lo largo del XX, la matriz de las representaciones territoriales no se alteró sustancialmente. Hace pocos años, el gobernador de Chihuahua, al inaugurar un festival cultural, declaró que uno de los objetivos del encuentro era el de “cambiar la imagen de *bárbaros del norte* que tienen los chihuahuenses.” (*La Jornada*, 30 de septiembre de 2005).

Curiosamente, todo sucede como si el atributo de bárbaros, reservado a los indígenas septentrionales, se hubiera transferido a todos los habitantes del norte, independientemente de su adscripción étnica. Significa que el imaginario de las “fronteras internas”, a pesar de la densidad actual de los intercambios económicos, se conserva a lo largo del tiempo. Tal persistencia no puede ser explicada como un mero anacronismo o atavismo, o como una especie de disfuncionalidad ideológica que irá desvaneciéndose lentamente.

Aunque a mediados del siglo XIX, ante las cada vez más frecuentes incursiones indígenas hacia el centro del país, la prensa capitalina no dudaba de la obligación de socorrer a “nuestros hermanos” del norte, lo cierto es que dicha fraternización estaba lejos de ser evidente. Para muchos se trataba más bien de preservar el “corazón de la patria” antes que de ayudar a los norteros, cuyos territorios eran vistos como amortiguadores ante posibles invasiones de bárbaros.

20 Ver Chávez (2003).

Si la simbolización estigmatizadora del Septentrión fue persistente, los habitantes del norte no la asumieron pasivamente y fueron forjando una identidad que valoriza su condición fronteriza consistente en el uso de las armas, en su bravura para repeler los ataques indígenas y su capacidad de contribuir al tesoro real a través de la ampliación de las actividades productivas. Este orgullo identitario puede conducir incluso a retóricas secesionistas, como ésta de un “federalista zacatecano” anónimo, en una misiva enviada a un periódico de Nueva Orleans en 1836:

Excluyendo a los frailes, desprovistos de todo sentido común, a los comandantes militares, generalmente odiados y a un puñado de imbéciles partidarios de ideas retrógradas, todos los pobladores de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, parte de Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Durango, Sinaloa, Chihuahua así como los territorios de Nuevo México y las Californias, sólo anhelan separarse de la mitad sureña de México. (citado por Reséndez, 2005: 146).

Esta carta demuestra que la frontera interna funge como verdadero parteaguas entre dos lógicas políticas y económicas diferentes, ya que la economía nortea ha dejado de articularse con el centro del país para situarse en la órbita de la economía norteamericana, aun cuando militar, religiosa y administrativamente siga vinculándose con la capital, y aun cuando siga existiendo también un fuerte sentimiento patriótico, como lo demostrará diez años más tarde la resistencia de San Luis Potosí y Zacatecas a la invasión estadounidense. Sin embargo, las poblaciones que se quedaron del otro lado de la nueva frontera en 1848 adoptaron la nacionalidad norteamericana, como lo reivindica Juan Nepomuceno Cortina en 1859 tras matar al *sheriff* de Brownsville al que sorprendió golpeando a un anciano mexicano: “No hemos renunciado a nuestros derechos como ciudadanos norteamericanos.” (Thompson, 1994: 18).

José Vasconcelos, uno de los intelectuales más connotados de la primera mitad del siglo XX, no se contuvo en su caracterización del norte cuando, al escribir sus memorias entre 1935 y 1939, confrontó permanentemente el centro de México con el Septentrión.



Al referirse a un personaje de la Revolución de 1910 en el estado de Sonora, un tal Roberto, dice de él que “sólo porque siendo del Sur tenía una cultura mediana, se había improvisado dirigente en tierra de ciegos.” (Vasconcelos, 1982:512). En una afirmación todavía más lapidaria, expresa que

... quien haya recorrido la sierra de Puebla, la meseta de Oaxaca, ya no digo el Bajío y Jalisco, comprenderá en seguida la impresión del mexicano del interior cuando avanza hacia el Norte. Todo es barbarie. (Vasconcelos, 1982:554).

A esta vasta porción del país la definía como una “extensa no man’s land del espíritu, un desierto de las almas” (Vasconcelos, 1982:554).<sup>21</sup>

## A manera de conclusión

Las consideraciones precedentes estaban encaminadas a explicar, por lo menos en parte, las políticas y las prácticas territoriales contrastantes entre los políticos liberales mexicanos del siglo XIX y los colonos anglo-sajones con respecto a los territorios septentrionales fronterizos, bajo el supuesto implícito de que las representaciones sociales del territorio —en el sentido fuerte que adquiere este concepto en la psicología social— no pueden menos que tener consecuencias prácticas en el plano geopolítico, si es verdad que las representaciones sociales orientan y guían las actitudes y las prácticas. En esta perspectiva sostenemos que la representación negativa del Septentrión mexicano por parte de los primeros tuvo por lo menos dos consecuencias principales:

La primera y la más fundamental fue la disociación de los territorios norteños de lo que podríamos llamar territorios patrios, es decir, de los espacios apropiados también simbólicamente y sentimentalmente como “territorio signo” y soporte visible de esa “comunidad imaginada” que según B. Anderson es la nación. En efecto, la documen-

<sup>21</sup> Obsérvese, por lo demás, que en el sur, para Vasconcelos, el *oasis* civilizatorio, sólo empieza en Oaxaca.

tación que hemos aportado parece indicar que desde la percepción del centro, del “área focal” de la República, el sentimiento patrio se reducía a lo que más tarde se llamaría “Mesoamérica”, cuyas fronteras hacia el norte no iban más allá de la línea fronteriza de ciudades colindantes con el desierto, como Zacatecas y San Luis Potosí. Esta línea constituía precisamente la llamada “frontera interior” de la República hacia el norte. Más allá estaban los territorios apropiados sólo instrumentalmente por el estado, como ámbito de jurisdicción político-administrativa. Su ocupación a través de presidios y de precarias y casi simbólicas aduanas, siempre deficitarias, sólo era un medio para contener la expansión de los colonos norteamericanos y para defender “el honor de la nación”. Así se explica el hecho de que, en la época considerada, los geosímbolos dominantes de la patria, como referentes de la identidad nacional, hayan sido siempre los volcanes y las pirámides aztecas, pero nunca los elementos de la geografía de los desiertos.

La segunda consecuencia importante de la representación mexicana decimonónica del Septentrion pudo haber sido también, con alto grado de verosimilitud, la disposición a hacer concesiones a los Estados Unidos, en partes del territorio desértico a cambio de preservar lo más importante: la integridad de la “verdadera patria” que coincidía, como vimos, con la geomorfología mesoamericana. Así lo percibieron los propios estadounidenses en la época considerada.<sup>22</sup> Y del lado mexicano, podemos citar la opinión de Matías Acosta, embajador en Washington, quien en 1859 escribía a Benito Juárez que no tenía “nada de deshonoroso” realizar “grandes concesiones” a los Estados Unidos (Juárez, 1964-1965, tomo II: 454-455, citado por Rajchenberg y Héau, 2005b: 246).

---

22 Por ejemplo, el viajero norteamericano Albert M. Gillian (1996), quien visitó México entre 1843 y 1844, escribe en sus memorias: “En 1835 México abandonó sus puestos militares y las misiones de California, y los hechos históricos subsecuentes demuestran abundantemente que el gobierno intentaba renunciar al territorio, considerándolo, como lo considera el pueblo de México, una región demasiado remota y sin valor para justificar el gasto de su ocupación militar, o bien, considerándose demasiado débiles a sí mismas para mantener su autoridad sobre ella” (Citado por Rajchenberg y Héau, 2005a: 14)



En contraste —y siguiendo el mismo razonamiento— la visión pionera de esos mismos territorios por parte de los colonos anglo-sajones como “tierra prometida”, como desierto y “jardín” potencial al mismo tiempo, explica razonablemente su voluntad de expansión permanente sobre las fronteras del suroeste desértico o semidesértico, y la insaciable voracidad de territorios que han sido características mayores de la geopolítica norteamericana en relación con México en el siglo XIX.

Con esto volvemos al tópico con que iniciamos este artículo: el Tratado McLane-Ocampo. Pensamos que nuestro razonamiento arroja alguna luz —en términos psico-históricos y no sólo políticos— sobre la firma de este Tratado, considerado como un hecho aparentemente anómalo y enigmático en la historia del siglo XIX mexicano. En efecto, ese Tratado fue firmado nada menos que por Benito Juárez, de cuyo patriotismo y acendrado nacionalismo es difícil dudar.

Justo Sierra (1972) buscaba angustiosamente la solución a este enigma histórico en su obra *Juárez, su obra y su tiempo*, planteando el problema en los siguientes términos:

Yo busco para mí una explicación de este fenómeno de orden psicológico: ¿Cómo es que hombres de una moral cívica excelsa, de un patriotismo tal que ha sobrevivido incólume y espléndido, no sólo a los ataques de estupenda violencia de que han sido víctimas en vida y muerte, sino al hecho mismo, al acto que constituyó su falta suprema, acto de irreductible gravedad para su memoria; cómo es, en suma, que repúblicos como Juárez, Ocampo, Lerdo, compaginaron esa obra de tan claro aspecto antinacional? (pp. 193-194).

Nuestra propuesta de explicación apunta, sin excluir otras causas más coyunturales —en historia no existen explicaciones por factores únicos— a la fuerza cuasi-material de las representaciones sociales de una época, sobre todo si están profundamente arraigadas en el imaginario colectivo y han funcionado en la larga duración con la tenacidad y la fuerza secular de los arquetipos.

## Bibliografía

- Ackermann, Rudolph (1827). *Catecismo de geografía o Introducción al conocimiento del mundo y de sus habitantes*. Londres.
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Anónimo (1826). *Xicoténcatl*. Filadelfia.
- Anónimo (1846). “Mégico. Poesía descriptiva.” En: *Calendario de Galván*, México.
- Anónimo (1901). “El crucifijo de plata.” En: *Novelas cortas de varios autores*. México, tomo II, Imprenta de V. Agüeros.
- Ariza y Huerta, José María (1869). *Geografía de los niños*. Orizaba, Imprenta Literaria.
- Bonnemaison, Joel (2000). *La géographie culturelle*. París, Editions du CTHS.
- Bonnemaison, Joel y Luc Cambrézy (1996). “Le lien territorial entre frontières et identités.” En: *Géographies et cultures* no.20, París.
- Boturini Benaducci, Lorenzo [1746] (1999). *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*. México, INAH.
- Bulnes, Francisco (1991). *Las grandes mentiras de nuestra historia*. México, CNCA.
- Cabrera, Luis (2002). *Diccionario de aztequismos*. México, Ed. Colofón.
- Calvert, Robert y Arnoldo de León (1990). *The History of Texas*. Arlington Heights, Harlan Davidson Inc.



- Chávez Chávez, Jorge (2003). *Los indios en la formación de la identidad nacional mexicana*. México, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Clark, Carol Lea (2002). *Imagining Texas Pre-revolutionary Texas Newspapers, 1829-1836*. Texas Western Press.
- Costeloe, Michael (2000). *La República Central en México, 1835-1846*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Crang, Mike (1998). *Cultural Geography*. Londres, Routledge.
- De Lafora, Nicolás [1766-1768] (1939). *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional*. México, Ed. Pedro Robredo.
- Díaz Covarrubias, Juan (1859). *Poesías*. México, Tipografía de M. Castro.
- Dirección de Acción Social (1943). "La Patria es la tierra." En: *Los perfiles de la nacionalidad (una afirmación de México)*. México, Departamento del Distrito Federal.
- Florescano, Enrique (2002). "De la patria criolla a la historia de la nación." *Secuencia* no. 52, México, Instituto Mora.
- González Peña, Carlos (1998). *Historia de la literatura mexicana*. México, Ed. Porrúa.
- Jiménez Rueda, Julio (1996). *Letras mexicanas en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Juárez, Benito (1972). *Documentos, discursos y correspondencia*. México, Ed. Libros de México.
- Moritz Schwarcz, Lilia (2003). "Estado sem nação: a criação de uma memória oficial no Brasil do Segundo Reinado." En: Aduauto Novaes (coord.) *A crise do Estado nação*. Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira.
- Ortega Soto, Martha (2001). *Alta California. Una frontera olvidada del noroeste de México. 1769-1846*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Paredes, Américo (1976). *A Texas-Mexican Cancionero*. University of Texas Press.
- Pizarro, Nicolás (1861). *El monedero*. México, Imprenta de Nicolás Pizarro.

- Reséndez, Andrés (2005). *Changing National Identities at the Frontier, Texas and New México, 1800-1850*. Cambridge University Press.
- Rajchenberg, Enrique y Catherine Héau-Lambert (2005a). “Las fronteras de la patria.” *Estudios Sociológicos* no.67, vol.XXIII. México, El Colegio de México.
- (2005b). “El Septentrión mexicano entre el destino manifiesto y el imaginario territorial.” En: *Journal of Iberian and Latin American Studies* no.1, vol.11, La Trobe, Australia.
- Riva Palacio, Vicente [1884-1889] (1984). *México a través de los siglos*. 16 vols, México, Ed. Cumbre.
- Roa-Bárcena, José María (1986) [1862]. *Catecismo elemental de la historia de México*. Instituto Nacional de Bellas Artes
- Romero, Luis Alberto (2004). *La Argentina en la escuela. Una idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina.
- Sánchez, José María (1939). *Viaje a Texas en 1828-1829*. México, Colección Papeles históricos mexicanos.
- Schwach,, Víctor (1998). “Présentation.” En: Abraham Moles y Elisabeth Rohmer, *Psychosociologie de l'espace*. París, L'Harmattan.
- Sierra, Justo, (1972). *Juárez, su obra y su tiempo*. México: UNAM.
- Thompson, Jerry D. (1994). *Juan Cortina and the Texas-Mexico Frontier, 1859-1877*. Texas Western Press.
- Torres Parés, Javier (2004). “Frederick Jackson Turner: frontera, mitos y violencia en la identidad nacional estadounidense.” En: Salas, Hernán y Rafael Pérez Taylor (eds), *Desierto y fronteras*, México, UNAM-Plaza y Valdés.
- Velázquez, María del Carmen (1974). *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España*. México, El Colegio de México.
- Weber, David (1976). *El México perdido. Ensayos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*. México, SEP/Setentas.
- (1988). *Mith and the History of the Hispanic Southwest*. University of New Mexico Press.
- (2000). *La frontera española en América del Norte*. México, Fondo de Cultura Económica.